



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

075

Fecha: 05/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2020 00124	Ordinario	VICTOR ALFONSO - CLAVIJO RIOS	PROGRESS CONSTRUCCIONES SAS	Auto tiene por notificado concluyente po conducta r	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00367	Ordinario	LUISA FERNANDA - GIRALDO VILLEGAS	HERMANOS GOMEZ S.A.S	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00368	Ordinario	LAZARO - SALDARRIAGA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00369	Ordinario	OSCAR - GONZALEZ ALZATE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00370	Ordinario	GLORIA INES - MARIN RIOS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00371	Ordinario	BEATRIZ ELENA - CORREA DELGADO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00372	Ordinario	DANIEL - URIBE ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00373	Ordinario	OSCAR - ARROYAVE RIOS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00374	Ordinario	MISAEAL ANTONIO - MEDINA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00375	Ordinario	MARIA ANALIDA - GIRALDO RIOS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00376	Ordinario	LUZ MARINA - DELGADO MAFLA	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	Auto rechaza por competencia	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00377	Ordinario	HUMBERTO - FONSECA CIFUENTES	COLPENSIONES Y OTRA	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00378	Ordinario	MISAEAL ANTONIO - MEDINA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	
1700141 05001 2020 00379	Ordinario	YOLANDA - TANGARIFE CARDONA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	04/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA05/08/2020Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00P.M.

MONICA VIVIANA GIL SANCHEZ
SECRETARIO